



Gobierno
de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		



JOHN BARRA INOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior

JOHN BARRA INOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior



REF : APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
INTENDENCIA REGIÓN DE MAGALLANES Y
ANTÁRTICA CHILENA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 9369

Santiago, 10 de diciembre de 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS La Ley 19.862 del año 2003, la Ley de Presupuesto vigente, el D.L. N° 1263 de 1975, el D.S. (I) N° 3860 de 1995, el D.S. (I) N° 4022 de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1999, el D.S. (I) N° 1136 de 2001, la Resolución N° 759 de 2003 de la C.G.R., y la Resolución N° 1600 de 2008 de la C.G.R.,

RESUELVO

1. APRUÉBASE el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2.010 (05.01.07.33.01.995):

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	\$
121013510004	Equipamiento para sala multisensorial del Centro de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur (INTENDENCIA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA- PUNTA ARENAS)	3.529.914.-

2. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Agustina 1235, 5º piso, Santiago.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



CLAUDIA ALEMPARTE RODRÍGUEZ

Subsecretaria del Interior (s)

9777451

JOHN BARRA INOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior